



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2024**

A las 12.00 horas en primera convocatoria y las 12:30 horas en segunda convocatoria del día **15 de febrero de 2024**, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras en el Auditorio I (se cambió al aula Federico García Lorca), previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

**TEMAS TRATADOS** según el Orden del Día establecido:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2023 y de la sesión extraordinaria del día 26 de enero de 2024.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de los presupuestos de la Facultad de Filosofía y Letras.
4. Aprobación, si procede, del modelo de comunicado para el pronunciamiento de la Junta de Gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la guerra en Gaza.
5. Aprobación, si procede, de la petición al rectorado de la realización de un protocolo de comunicación y uso de los espacios e instalaciones de la Universidad de Granada.
6. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia. Ver anexo I.

Se recuerda que los Coordinadores/as de Grado que no sean miembros electos de esta Junta de Centro tienen derecho a voz sin voto en la misma. Ver anexo II.

**1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2023 y de la sesión extraordinaria del día 26 de enero de 2024.**

Se aprueban por asentimiento, tras las correcciones realizadas por D. José Antonio Belmonte Márquez, D. Simón Suárez Cuadros y D<sup>a</sup> Julia Nawrot.

**2. Informe de la Sra. Decana.**

Informa de que, dentro del capítulo de infraestructuras, continúa trabajando en la electrificación de las aulas y de que su intención es finalizar en el mes de julio próximo las 56 aulas, excepto el Auditorio I, que quedaría pendiente, y la adaptación a HMI (interfaz humano-máquina) de todas las mesas del profesorado y la adaptación de las tarimas. Informa de que han finalizado los arreglos del patio exterior, aunque han quedado por arreglar cuatro paneles, debido a que la financiación de la Unidad Técnica de la Universidad de Granada ha sido de 40.000 euros y el arreglo de esos cuatro

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE

Firma (1): - ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS  
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2731F9CC0C1115BE1F3BA3E25983E307

14/06/2024 - 12:03:44  
Pág. 1 de 15



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

paneles supone otros 40.000 euros. Esto se hará por fases, porque no hay presupuesto suficiente. Ha pedido encarecidamente a la Unidad Técnica que continuara con el arreglo, pero no va a poder ser. En cuanto al aulario, informa de que la evaluación está en la Delegación de Cultura y de que está esperando el informe de la Comisión correspondiente. En cuanto a la construcción de los nuevos despachos del Edificio Departamental, informa de que se han presentado tres empresas y que las obras comenzarán en abril de este año. También, en este mes comenzarán las obras para sustituir todo el sistema eléctrico del centro, en el que se va a invertir un millón de euros.

En cuanto a la ordenación académica, informa de la feliz noticia de que han dado luz verde al nuevo Grado en Industrias del Español y sus Culturas, aunque aún no es oficial y de que ha sido aprobado, junto con el Grado en Tecnologías de la Biomedicina y el Grado en Podología, en Melilla. Atrás se ha quedado el Grado en Inteligencia Artificial. Muestra su felicitación, porque ha sido un éxito y un modelo para la Conserjería de Educación, Cultura y Deporte por la programación del grado y por la calidad de la ficha técnica. Nos han felicitado y lo han enviado como modelo a todas las universidades, por lo que la Facultad de Filosofía y Letras sigue siendo sinónimo de calidad.

Informa de que la reunión de directores y directoras de departamento que iba a mantener en el mes de diciembre ha tenido que posponerla, porque había profesores y profesoras que no podían acudir. En esa reunión se tratarán temas como los nuevos grados que hay ahora hasta el año 2028, las propuestas que hay y la renovación de nuestras titulaciones para darles un cariz más práctico que nos permita seguir apostando por la experimentalidad. En el próximo mes de marzo mantendrá una reunión con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para tratar el reconocimiento de la experimentalidad en las asignaturas de arqueología, geografía, historia medieval y lingüística, así como la incorporación de nuevas tecnologías. Le consta que otro grado está también trabajando en la incorporación de laboratorios y experimentalidad, así como en cuestiones de género y colonialidad. Por supuesto, le hizo llegar el reconocimiento de las asignaturas instrumentales, aunque esta batalla será más compleja, aunque en cada sesión de la Comisión de Ordenación Académica, en el punto de ruegos y preguntas, pide que conste en acta y que, por favor, estudien en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado el tema de la experimentalidad, porque es algo fundamental para todos nosotros y nosotras, a lo que dicho vicerrectorado contesta que está perdido y no conoce cuál sería el procedimiento. Así que, por ahora, ha optado por acudir directamente a los directores y directoras de departamento y entregarles el informe que está elaborando. Todo esto implicaría el reconocimiento de más profesorado y más dotación presupuestaria a los departamentos. En este momento, los laboratorios se están financiando con los proyectos de investigación, no como en la Facultad de Ciencias, donde todos los departamentos tienen un laboratorio asociado y un presupuesto muchísimo mayor por tener reconocido el grado de experimentalidad.





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Informa de que los dobles títulos, como el de francés, va a presentarlos en el curso 2024-2025. Hay un gran avance, aunque no ha tenido ninguna noticia del doble título de historia y filosofía. También, quiere trabajar en un plan de centro para los laboratorios, para lo que mantendrá, dentro de dos semanas, una reunión con el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y pedirá una adaptación de los laboratorios singulares a Humanidades, que permitan disponer de presupuestos de investigación, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología.

Informa de que ha sido aprobado el XXXII Plan de Apoyo a la Docencia Práctica y de que empleará la misma estrategia utilizada en los últimos años, que ha dado resultados verdaderamente fructíferos de hasta 80.000 euros. Agradece a todos los directores y directoras de departamento su contribución, porque gracias a ella se han podido electrificar las aulas.

Informa de que en el apartado de cultura, investigación y transferencia ha cerrado el programa cultural. Lo ha hecho de manera anticipada, ya que todo el presupuesto del centro ha sido empleado en la electrificación. Informa de que este año se ha dedicado un ciclo a Gramsci, Simón de Beauvoir, a la celebración de El segundo sexo, y a Juan Carlos Rodríguez en el Día Internacional de la Mujer, y con las compañeras del Departamento de Antropología Social ha articulado una Mesa de Entre cruces feministas, donde también se va a celebrar un homenaje a las mujeres palestinas.

En cuanto a estudiantes, igualdad e inclusión, va a poner en marcha el Programa Vigía, que será llevado a cabo por el estudiantado con el reconocimiento de un crédito, que va a recibir formación en prevención contra el acoso e inclusión para ayudar, dentro de sus grados, a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (en adelante NEAE) y a los/las estudiantes que sufran acoso. La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y la Sra. Coordinadora NEAE continúan solicitando al Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria un reconocimiento al profesorado que tiene que adaptar los exámenes a los estudiantes NEAE. También informa de que va a solicitar un estudio de cómo sería el Aula de Creatividad, que pretende crear en la antesala del Aula Magna, para que el estudiantado pueda desarrollar actividades de deporte intelectual y de bienestar y salud.

Informa también de que continúa con la idea de adecuar una sala de lactancia, que quedó pendiente el año anterior. En relación con el ciclo propio "Mi pequeña FyL" ha mantenido un encuentro con el Sr. Director de la Biblioteca de esta facultad para estudiar el acondicionamiento de la zona infantil dentro de las instalaciones de la biblioteca, para que puedan funcionar como una mini ludoteca.

En el apartado de relaciones internacionales, informa de que está en pleno desarrollo la actividad *Welcome Day*. Han elaborado una maravillosa aplicación para los estudiantes entrantes y felicita a la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y a la Sra. Coordinadora de Movilidad por todo ello.





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

En relación a la calidad del centro, informa de que continúa preparándose para la auditoría piloto del curso 2025-2026, avanza en el plan de comunicación y manifiesta sus expectativas para que en el año 2025 o 2026 se pueda conseguir la acreditación del centro. Esto supondría, además de una mayor subvención, que los títulos no tengan que acreditarse de nuevo. Asimismo, el centro no tendría que someterse a ningún verificación.

Informa de que en el día de ayer regresó de la Conferencia de Decanos y Decanas de la Universidad de Granada, a la que asistió en dos sesiones. En ella, han hecho llegar al Sr. Rector cuestiones que deben ser modificadas de manera urgente, entre las que señala la revisión del concepto de incidencia. No entiende por qué la Inspección de Servicios considera como una incidencia el cambio de aula por motivos de infraestructuras, cuando manifiesta que esto no puede ser considerado como tal. Igualmente, le han pedido una clarificación de las funciones de órganos como la Inspección de Servicios, ya no conocen los procedimientos para aplicar ciertas normativas, que son aplicadas en algunos casos y en otros no, lo que crea mucho malestar entre el profesorado. Expresa que se sienten desprotegidos de igual forma ante órganos como el Defensor de Estudiantes y la nueva figura del Mediador. Otro tema que les preocupa mucho a los decanos y decanas es la evaluación final, porque hay departamentos muy dispares en cuanto a su aplicación. También insistieron en la creación de una normativa de uso de espacios y de espacios comunes para evitar conflictos con el profesorado y los departamentos. Esa es una función que debe regular la Universidad de Granada y que abarque temas tales como si los despachos deben ser o no compartidos.

La Sra. Decana incluye dentro de este punto del Orden del Día, porque no son comunicados, los dos informes que ha recibido de los departamentos de Historia Contemporánea y de Antropología Social Cultural, ambos dirigidos al Sr. Rector de la Universidad de Granada, pero con una petición especial a este decanato, en relación con la guerra en Gaza. El informe del Departamento de Historia Contemporánea reza así: *“Estimado señor rector magnífico, por la presente le traslado que, en el Consejo de Departamento celebrado hoy, se ha aprobado por unanimidad solicitar al Rectorado de la Universidad de Granada la petición de suspensión de relaciones académicas con el Estado de Israel hasta que se produzca el cese del ataque de este bagazo. La misma partida de parte del profesorado del departamento, habiendo sido llevada al Consejo para su valoración y votación por todos sus miembros, consideramos que, ante la continua violación de los derechos humanos en aquella región, la Universidad de Granada, foco de conocimiento, de entendimiento y de diálogo no puede permanecer impasible. Quedo a su disposición para cualquier consulta o comentario”*.

En el día de hoy ha recibido el informe del Departamento de Antropología Social y dice así: *“El Consejo de Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada, reunido en sesión extraordinaria el 13 de febrero de 2024, decide aprobar el siguiente comunicado sobre la situación*







## UNIVERSIDAD DE GRANADA

*que está produciéndose en Palestina desde el mes de octubre, tras la matanza indiscriminada y el secuestro de población civil israelí por parte de Hamás. Consideramos que Israel está aplicando un castigo colectivo intolerable e injustificable contra el pueblo palestino, que se viene configurando como un auténtico genocidio. Por ello, solicita al Rectorado de la Universidad de Granada la suspensión de la relación institucional y los convenios firmados con instituciones académicas israelíes, cómplices de sostener y apoyar el genocidio hasta que se produzca el cese del ataque militar a Gaza. Asimismo, pide al decanato de la Facultad de Filosofía y letras que se haga portavoz de este mensaje en el próximo Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ante la violación de derechos humanos que se están produciendo en aquella región. La Universidad debe ejercer un papel de entendimiento y diálogo y no puede permanecer impasible”.*

La Sra. Decana informa de que no podrá asistir a la próxima sesión de Consejo de Gobierno, pero puede asistir algún miembro del equipo decanal y leerlo. Informa de que no los ha enviado por correo electrónico a los miembros de la Junta de Centro, porque no son comunicados.

Informa de que en la reunión de decanos y decanas se abordó el tema de las micro-credenciales, e insta a los miembros de la Junta a que piensen si van a ser por titulaciones o interdisciplinares. Para ello, reunirá a los directores y directoras de los distintos departamentos.

### **3. Aprobación, si procede, de los presupuestos de la Facultad de Filosofía y Letras.**

El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización pide disculpas porque el presupuesto no se envió con el resto de la documentación en la convocatoria de esta Junta de Centro. El motivo ha sido porque el día de ayer por la tarde se reunió la Comisión de Asuntos Económicos para su aprobación, y no ha dado tiempo de enviarlo al resto de miembros de esta Junta. Informa de que el gasto ha subido algo con respecto a años anteriores, y los ingresos muy poco más. Muestra la dotación inicial con la que se parte. Hay una pequeña diferencia de 2000 o 3000 euros con respecto a otros años. Con respecto al contrato programa un poco más de diferencia, en docencia práctica va a subir más, uniendo al presupuesto lo que recibe el centro por el programa, más lo de los departamentos, contando con su buena voluntad. En esto informa de que lo que se ha gastado con cargo al contrato, o sea al programa de docencia práctica, no es solo lo que se ha gastado en las aulas (electrificación, etc.), sino que a este programa se le ha cargado bastante más. Los cuadros que ha habido que instalar en los pasillos, aparte de los cuadros eléctricos nuevos que se han colocado en las aulas para integrar todo el cableado, los elementos de control en un solo cuadro conforme a la normativa sustituyendo el cableado antiguo entero, requerían también actuaciones, incluso una línea nueva en algunos pasillo. Invita a que se fijen en el pasillo donde está el aula 18 y vean que hay cuadros nuevos y una línea nueva, que ha supuesto un alto costo. Muestra pena por no haber podido reemplazar el mobiliario de la mencionada aula, en la que ha tenido que encarjar los enchufes debajo de los pupitres, pero también muestra su satisfacción porque la





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

instalación ha sido bien realizada y los enchufes quedan a la altura de las rodillas de los estudiantes, con lo que no molestan, a pesar de que le hubieran gustado unas condiciones más óptimas, pero es lo que ha podido hacer. Una de las ventajas que ha habido es que el personal de mantenimiento del campus ha estado trabajando a pleno tiempo, toda la plantilla de 14 trabajadores, lo que ha supuesto un gran ahorro al prescindir de empresas externas. Informa de que prácticamente el cien por cien de la electrificación de las aulas la han realizado en esta última intervención. Informa de que no es lo mismo pagar solo el material y tener trabajadores de esta universidad haciendo las tareas, que además trabajan muy bien, sin errores y sin tener que volver a retocar elementos que no se ajustan a la normativa. Esto ha supuesto un malestar entre los demás centros, por tener a todos los trabajadores de la plantilla de mantenimiento trabajando en nuestro centro. Informa de que en la zona de investigación correspondiente al Departamento de Prehistoria y Arqueología hay un cableado incompatible, que llega a un punto donde ciertos elementos estaban conectados a un cable que tenía la mitad de sección que debía tener. El personal de mantenimiento, a iniciativa suya, ha pedido material extra y ha arreglado esas zonas. Ha sido una actuación no prevista, lo que hace que no puedan acometerse algunas de las aulas de la zona de aparcamientos. En esta zona, a pesar de ser de una zona de construcción más reciente, ha aparecido un gasto extraordinario, ya que el cableado que va por el falso techo está en muy malas condiciones y lo están reemplazando. Informa de que con el equipo de mantenimiento del campus solo paga el material, que ya es un dinero, pero ahorra el pago de las horas de trabajo que habría de hacer a una empresa externa.

Informa de que en relación con los ingresos previstos, hay menos por cafetería (3000 euros menos de los mostrados, porque tienen un mes de canon que no está obligada a pagar). Ese dinero se puede compensar con algún otro ingreso sujeto a incertidumbre y cantidad variable, posiblemente de internacionalización y de cesión de espacio para celebración de oposiciones, aunque a veces interfieren con las actuaciones de mantenimiento, pero dan ingresos.

Informa de que en la parte de gastos el decanato está asumiendo la mayor parte de los gastos imprevistos. En cuanto a las ayudas a estudiantes, actividades culturales de los departamentos y del contrato de informática se mantienen o suben muy poco. Además, en actividades culturales está previsto emplear una partida menor. Informa de que la biblioteca del centro va a asumir el gasto de las etiquetas electrónicas. También informa de que cada año se incrementan los imprevistos. Informa de las actuaciones en la zona del aparcamiento, que incluía habilitar unas zonas de paso y de aparcamientos. Si no pueden acometerse estas obras, lo único que quedaría sería mantener la estructura que hay y colocar bolardos, lo que supondría suprimir diez plazas de aparcamiento. Esto supone un perjuicio importante, pero la zona, tal y como está, es insegura. También es una zona insegura la que comprende los jardines que hay detrás de la zona del decanato, entre el pasillo de la biblioteca y la terraza, la cual tiene rotos los ladrillos, aunque el arreglo de los elementos que están en la intemperie son costosos. Informa de que los apartados más costosos son reparaciones, pintura,

6

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE

Firma (1): - ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS  
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2731F9CC0C1115BE1F3BA3E25993E307

14/06/2024 - 12:03:44  
Pág. 6 de 15



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

ferretería, electricidad e imprevistos y reformas ligeras, las que después tienen unos arreglos complicados y, por tanto, costes elevados. Informa de que se han resuelto algunos arreglos de goteras, como en la zona del área de esclava, tema costoso y peculiar por tener un tejado de euralita. Es posible que durante un tiempo no vuelva a dar problemas. En la zona arreglada que hay encima de la conserjería, la superficie de la terraza y la tela asfáltica ha quedado muy bien, pero el agua se acumula ahí antes de salir por los desagües y entra por la puerta de acceso a la terraza, y como se taladraron, ya que se hicieron despachos ahí dentro del pasillo y se taladró para colocar bajantes de conexiones eléctricas justo por encima de la conserjería, por ahí entra el agua, porque se embalsa y atraviesa la puerta de acceso a la terraza. El arreglo es muy complicado, porque no se diseñó bien la actuación, que tenía que haber contemplado construir un borde más alto para el tranco de acceso a la terraza. Esto supone que cuando se arreglan las goteras, vuelve a calar el agua. Todo ello ha sido informado a la Unidad Técnica, aunque se ha desentendido del tema.

Informa de que en suministro y material informático no inventariable el gasto es más o menos igual al de otros años. En material sanitario y productos de limpieza se ha incrementado muy poco. El material instalado en las aulas sí ha tenido un incremento, porque ha subido todo el material electrónico. Está intentado renovar la parte de megafonía, micrófonos, amplificadores..., pero es muy costoso. Informa de que han ahorrado mucho en los armarios para integrar los medios junto a las tarimas, porque los han construido el equipo de mantenimiento del campus, lo que ha supuesto un ahorro de 1/3 con respecto al coste que tenían los mismos muebles construidos por empresas externas.

Informa de que, según la hoja de cálculo que muestra, las partidas más costosas son biblioteca y actividades culturales, aunque la previsión es que haya menos gastos con respecto a otros años y de que las actuaciones en el edificio departamental generan continuas reparaciones costosas. En relación a los cierres de las ventanas, que afectan a la calidad de las actividades que pueden realizarse en ciertas zonas más ruidosas, o en los días fríos o muy cálidos, hay una falta de aislamiento. Interviene la Sra. Decana para puntualizar un aspecto relacionado con este tema e informa de que, según las instrucciones recibidas del Sr. Rector, no deben repararse las ventanas, ya que están llegando a un acuerdo para realizar un cambio estructural en los edificios donde la emisión de monóxido de carbono (CO) es más gravosa y, parece ser, que la Facultad de Filosofía y Letras podría ser uno de los centros contemplados para este cambio.

El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización también informa de la ventilación en las aulas, algo que resulta muy complejo por la dificultad que ofrecen las ventanas para su apertura y cierre, y por su ubicación que, en ocasiones, impide que haya corrientes de aire. Informa de que son muy costosos los contenedores donde se colocan los materiales y de que, una vez colocado el material en ellos, hay que esperar a que se los lleven y no volver a reciclarlo sin el visto bueno de nadie. Todos los pasillos están sobrecargados de material y las estantería que hay en





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

el centro de los pasillos habrían de haberse desmantelado hace tiempo. Esto genera un problema de seguridad, porque no se han realizado pruebas de resistencia del encofrado para aguantar el peso que soportan. Los tabiques, aunque se han pintado y reparado las grietas, tienen los patrones de ruptura de exceso de peso en la cubierta. También, hay que desalojar las zonas comunes de los pasillos ante una posible necesidad de evacuación. La Sra. Decana ya comunicó la necesidad de mantener diáfanas las zonas comunes y los departamentos tienen una responsabilidad ahí que no tiene el centro. Este tema hay que tomarlo muy en serio. Los departamentos deben acometer tareas que optimicen e incrementen la seguridad.

Indica que en el último año y medio no ha habido apenas apagones eléctricos, debido a la renovación de la infraestructura eléctrica obsoleta, como nuevos cuadros, diferenciales de seguridad, etc. Ha recibido una petición para colocar un horno microondas en una antesala de acceso a despachos, que ha denegado, porque ya hay una zona habilitada con microondas, pero fundamentalmente por razones de higiene y salud.

#### **4. Aprobación, si procede, del modelo de comunicado para el pronunciamiento de la Junta de Gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la guerra en Gaza.**

La Sra. Decana informa de que esta Junta de Centro va a emitir su propio comunicado, además de adherirse al comunicado emitido por el Departamento de Estudios Semíticos. Ha recibido cuatro propuestas de comunicados, las que han sido enviadas a todos los miembros. Los cuatro comunicados han sido sometidos a votación por llamamiento y el resultado de la votación ha sido de un voto para el comunicado 1, 0 votos para el comunicado 2, diez votos para el comunicado 3, 24 votos para el comunicado cuatro y cuatro votos en blanco. El comunicado 4 ha sido aprobado por mayoría.

#### **5. Aprobación, si procede, de la petición al rectorado de la realización de un protocolo de comunicación y uso de los espacios e instalaciones de la Univesidad de Granada.**

La Sra. Decana informa de que la Universidad de Granada debe aprobar una normativa que regule el uso de los espacios. Informa de que en la reunión que mantendrá esta misma tarde con el Sr. Rector presentará varias propuestas y, además, abordará temas contra el honor y los delitos de odio, que ella misma ha sufrido como decana. Por ello, ve la necesidad de que el rectorado elabore un protocolo de comunicación y uso de espacios e instalaciones de la Universidad de Granada, más allá del que hay sobre convivencia. En el momento en el que haya un borrador lo transmitirá a los miembros de esta Junta. Se aprueba por unanimidad.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

No hay.







**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Se abre un turno de intervenciones. Siguiendo las recomendaciones que la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) ha realizado a las Comisiones de Garantía de Calidad, las intervenciones aparecen narradas en un anexo a esta acta. Ver Anexo III.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.10 horas del día 15 de febrero de 2024.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS  
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2731F9CC0C1115BE1F3BA3E25993E307

14/06/2024 - 12:03:44  
Pág. 9 de 15



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## ANEXO I

### Excusas de asistencia

Miguel Ángel del Arco Blanco

Simón Suárez Cuadros

Juan Manuel Martín García

Salvador Gallego Aranda

M<sup>a</sup> José Martos Fernández

Rafael Guzmán Tirado

M<sup>a</sup> del Carmen Hoces Sánchez

Aurora Salvatierra Ossorio

Encarnación Hidalgo Tenorio

Sara Isabel Ferreras Lobillo

Antonio Jiménez Estrella

José Luis Moreno Pestaña

M<sup>a</sup> del Carmen Aguilera Carnero

José Antonio Pérez Tapias

M<sup>a</sup> del Carmen Molina Romero

M<sup>a</sup> José Sánchez Montes

Margarita Carretero González

Adelina Sánchez Espinosa

Artur Schmitt

Olga Ruiz Morell

Jesús Fernández Domínguez

Firma (2): - ESPERANZA GARCÍA CASADO  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS  
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2731F9CC0C1115BE1F3BA3E25993E307

14/06/2024 - 12:03:44  
Pág. 10 de 15



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**ANEXO II**

**Coordinadores/as de Grado miembros no electos de la Junta de Facultad con voz y sin voto**

María Rubio Gómez

Eva Alarcón García

Rafael Ortega Rodrigo

M<sup>a</sup> del Carmen Hoces Sánchez

Francisco José Sánchez García

M<sup>a</sup> José García Encinas

José Antonio Olmedo Cobo

Alberto García Porras

José Policarpo Cruz Cabrera

Marina Hervás Muñoz

José Eduardo Abad Baena

Julia Nawrot

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS  
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2731F9CC0C1115BE1F3BA3E25993E307

14/06/2024 - 12:03:44  
Pág. 11 de 15



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ANEXO III

#### Intervenciones punto 2 del Orden del Día

**1ª intervención.** El Sr. Alejandro Castañeda Castro, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pregunta sobre la adhesión del decanato a los informes presentados por los departamentos de Historia Contemporánea y de Antropología Social, a lo que la Sra. Decana le contesta que no es una adhesión, sino un traslado al Consejo de Gobierno y, en su caso, lectura.

**2ª intervención.** La Sra. Teresa María Ortega López, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, plantea dos cuestiones. La primera es sobre el arreglo del acerado de la pendiente de entrada o salida a la Facultad y comenta que el pasado día 30 de noviembre de 2023 sufrió un accidente por ello. La segunda es si en la Conferencia de Decanos/as de la Universidad de Granada se abordó el tema de una descarga de créditos a los cargos académicos. La Sra. Decana le contesta a la cuestión primera informándole que no se ha llevado a cabo el arreglo por falta de presupuesto y por no perder 10 plazas de aparcamiento, aunque, según le ha informado la Unidad Técnica, esos aparcamientos van a perderse. Informa de que con el anterior equipo decanal arrancó el compromiso de la remodelación de todo el *parking*. Respecto a la segunda, la Sra. Decana le informa de que es un tema complejo. La Universidad de Granada es la que menos descuento de créditos tiene por cargos de gestión, junto con la Universidad de Valladolid. Además, también somos las únicas, junto a la Universidad de Zaragoza, que no tiene compensación de año sabático después de desempeñar un cargo de gestión. La mayoría de universidades tienen años sabáticos remunerados con sustitución interina. Informa de que el pasado mes de octubre le envió una carta al Sr. Rector pidiendo el reconocimiento de la fuerza del trabajo de gestión, enviándole varios modelos de actuación, ya que existe un problema con la gestión, en general en todas las universidades y, en particular en la nuestra mucho más, llegando a tener los distintos decanos y decanas muchos problemas para formar equipos de gobierno, pues la gestión tiene muy poco reconocimiento y, si además, no hay un reconocimiento de esa gestión, la dificultad es aún mayor. Hizo un estudio de las universidades, siendo el modelo de la Universidad Autónoma de Madrid el que le pareció más convincente, que realizó ella misma. Este modelo de gestión va en función del número. Esto supone una reivindicación histórica de este centro. Además, incluyó el reconocimiento a los cargos de gestión del Personal Técnico y de Gestión de Administración y Servicios (en adelante PTGAS), ya que le parece igual de injusto. Hay que pasar a un modelo de reconocimiento de horas de dedicación y eliminar el suelo de 12 créditos para el Personal Docente e Investigador (en adelante PDI). Con ello, hizo un modelo en función del tamaño de los centros, que copió de los institutos a nivel nacional.

**3ª intervención.** El Sr. Manuel Molina Sánchez, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pregunta si los sexenios vivos se aplican solo en esta universidad, a lo que la Sra. Decana le informa de que sí, pues en el resto de universidades se han revocado.







## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### Intervenciones punto 3 del Orden del Día

**1ª intervención.** El Sr. Miguel Ángel Gámez Hernández, miembro representante del sector estudiantes de grado, considera que sería necesario visualizar el reconocimiento a los compañeros de mantenimiento del campus, cuyo agradecimiento le consta que se ha hecho en otros casos, pero hay que visualizar que es más barato trabajar con nuestros recursos que contratar a empresas privadas. Conoce las limitaciones de la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante RPT), pero debería fomentarse la contratación de obras y servicios. La Sra. Decana le contesta que el equipo de mantenimiento del campus, de parte del equipo decanal actual, va a entregarle una insignia de honor por el buen trabajo que han hecho y por la sensibilidad y empatía que han tenido con las necesidades de este centro.

**2ª intervención.** La Sra. Julia María Carabaza Braco, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, considera que habría que proponer que la sede de Emergencias 112 Andalucía no esté ubicada en el campus, pues los helicópteros ocasionan un gran ruido, llegando incluso a tener que interrumpir la clase. La Sra. Decana le comenta que es un tema que ha sido tratado ya en varias ocasiones, pero que volverá a presentar hoy en la reunión que tiene prevista con el Sr. Rector.

**3ª intervención.** El Sr. Antonio Miguel Peláez Rovira, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, considera que la limpieza de los cristales en la segunda planta del edificio ha de hacerla una empresa externa, pues el personal de limpieza de la universidad no puede hacerlo, debido a razones de riesgo laboral. La Sra. Decana le informa de que esa cuestión ya ha sido solucionada y le informa de que, dentro de la contrata de la Universidad estaba recogida la limpieza de todos los cristales una vez al año. En nuestro centro no se hacía, porque no tenemos los anclajes necesarios para la seguridad de los limpiadores y limpiadoras. Estos anclajes son de un alto costo, pero está entre sus prioridades a corto plazo.

### Intervenciones punto 4 del Orden del Día

**1ª intervención.** La Sra. Julia María Carabaza Bravo, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, expresa su opinión sobre los comunicados. En comparación con el que emitió el Departamentos de Estudios Semíticos, los cuatro comunicados suponen dar un paso atrás y no hacia adelante.

**2ª intervención.** La Sra. Lorena Miralles Maciá, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, propone someter a votación el comunicado del Departamento de Estudios Semíticos, a lo que la Sra. Decana le contesta que ya fue votado y aprobado por unanimidad.

**3ª intervención.** La Sra. M<sup>a</sup> Ángeles Navarro García, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, expone que le hubiera gustado que los miembros de la Junta de Centro





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

hubieran contado con el Departamento de Estudios Semíticos para la elaboración de los comunicados, por ser este departamento el que de manera institucional puede resultar más afectado **4ª intervención.** El Sr. Francisco Contreras Cortés, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, expresa su deseo de conocer la opinión del Departamento de Estudios Semíticos, por ser el departamento más afectado con el tema de la cancelación de las actividades académicas y de investigación.

**5ª intervención.** La Sra. María Ángeles Navarro García, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, expresa que no ha habido un Consejo de Departamento de Estudios Semíticos al respecto.

**6ª intervención.** La Sra. Gracia Morales Ortiz, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, propone que se haga la votación y que, el más votado, vuelva a ser sometido a votación con el objetivo de que haya una mayoría más representativa.

**7ª intervención.** El Sr. Diego Checa Hidalgo, miembro representante del sector resto PDI, explica que el cuarto comunicado recoge cuestiones que se habían propuesto con anterioridad y que estaban contempladas en el comunicado del Departamento de Estudios Semíticos. También, cuestiones planteadas ya en el pasado octubre en otro de los comunicados que se presentaron y, simplemente, se ha incluido todo ello y se ha actualizado con datos que pueden ser comprobados y que están disponibles en nuestra universidad y en otros lugares, es decir, los datos son fidedignos y se pueden comprobar. El comunicado cuatro es el que ha manejado el Departamento de Historia Contemporánea y varios compañeros del Departamento de Antropología Social. Ha habido aportaciones de manera individual del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas y aportes de aquellos que han querido sumarse.

**8ª intervención.** La Sra. Mª Ángeles Navarro García, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pide que conste en acta su opinión personal, y no en representación del departamento al que pertenece. Manifiesta que el comunicado cuatro comentado en la intervención séptima es el más coherente, cuyos argumentos están documentados, además de ser el más extenso y el que mejor recoge la situación.

**9ª intervención.** La Sra. Lorena Miralles Maciá, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pide que se le interprete de la mejor manera a la hora de exponer su opinión. Expone la situación terrible que está viviendo Gaza en estos momentos, hecho sobre el que supone que todos estarán de acuerdo, pero quiere traer aquí una reflexión: la universidad, junto con la cultura y la prensa de izquierdas, están siendo los más críticos contra el gobierno de Netanyahu en Israel. Habla de la prensa israelí, la cultura israelí y la universidad israelí. Por tanto, si se va a sacar un comunicado donde se rompan las relaciones con Israel, quizá se podría reflexionar si vamos contra el gobierno de Israel o contra colegas de Israel que se están manifestando contra su gobierno.





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

10ª intervención. El Sr. Francisco Contreras Cortés, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, expresa su apoyo a la propuesta de la intervención sexta, ya que un comunicado de la Junta de Centro debe tener un fuerte apoyo.

11ª intervención. El Sr. Alejandro Castañeda Castro, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, apoya también la propuesta presentada en la intervención sexta y, además, plantea la posibilidad de hacer la votación en dos fases; la primera fase mostraría los dos comunicados más votados y la segunda consistiría en votar entre los dos más votados en la primera fase.

12ª intervención. La Sra. Decana aclara que, en caso de realizar una segunda votación sería a mano alzada, pues no se han preparado papeletas para una segunda votación.

### **Intervenciones punto 5 del Orden del Día**

No hay

### **Intervenciones punto 6 del Orden del Día**

No hay

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS  
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 2731F9CC0C1115BE1F3BA3E25993E307

14/06/2024 - 12:03:44  
Pág. 15 de 15

**CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**Fecha de actualización de los datos: 29 de noviembre**  
**de 2023**

**PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD**

- ÁGUILA ESCOBAR, GONZALO
- ALONSO RAYA, ROSARIO
- ARCO BLANCO, MIGUEL ÁNGEL
- AVENDAÑO ANGUITA, LINA
- BARROSO FERNÁNDEZ, ÓSCAR
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, MACARENA DE LOS SANTOS
- CABALLERO NAVAS, CARMEN
- CABRERA GARCÍA, MARÍA ISABEL
- CARABAZA BRAVO, JULIA MARÍA
- CARRETERO GONZÁLEZ, MARGARITA
- CASTAÑEDA CASTRO, ALEJANDRO
- CONTRERAS CORTÉS, FRANCISCO
- DÍAZ NEGRILLO, ANA
- ESPINOSA VILLEGAS, MIGUEL ÁNGEL
- FALCES SIERRA, MARTA
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JESÚS
- GALLEGO ARANDA, SALVADOR
- GALLEGO CUIÑAS, ANA MARÍA
- GARCÍA MORÁ, FÉLIX
- GARCÍA-CONTRERAS, GUILLERMO
- GÓMEZ GONZÁLEZ, INÉS
- GRANDE ROSALES, M<sup>a</sup> ÁNGELES
- GUASCH MARÍ, YOLANDA (NATO)
- GUTIÉRREZ SUMILLERA, ROCÍO
- GUZMÁN TIRADO, RAFAEL
- HIDALGO TENORIO, ENCARNACIÓN
- JIMÉNEZ ESTRELLA, ANTONIO
- LÓPEZ SAKO, NOBUO IGNACIO
- MACÍAS AMORETTI, JUAN ANTONIO
- MAROTO MARTOS, JUAN CARLOS
- MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL
- MARTOS FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ
- MIRALLES MACIÁ, LORENA



- MOLINA SÁNCHEZ, MANUEL
- MONTORO ARAQUE, ROCÍO DE LAS MERCEDES
- MORALES ORTIZ, GRACIA MARÍA
- MORALES RODRÍGUEZ, EVA MARÍA
- MORENO MUÑOZ, MIGUEL
- MORENO PESTAÑA, JOSÉ LUIS
- NAVARRO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
- ORTEGA LÓPEZ TERESA MARÍA
- PADILLA ARROBA, ÁNGEL
- PELÁEZ ROVIRA, ANTONIO MIGUEL
- PEÑA SÁNCHEZ, VICTORIANO
- PÉREZ BELTRÁN, CARMELO
- PÉREZ COLODRERO, CONSUELO I. (NATO)
- PÉREZ MANCILLA, VICTORIANO JOSÉ
- PÉREZ TAPIAS, JOSÉ ANTONIO
- QUERO GERVILLA, ENRIQUE F.
- RUIZ MORELL, OLGA ISABEL
- SALVADOR VENTURA, FRANCISCO
- SALVATIERRA OSSORIO, MARÍA AURORA
- SÁNCHEZ ESPINOSA, ADELINA
- SANTANA LARIO, JUAN
- SCHMITT, ARTUR
- SUÁREZ CUADROS, SIMÓN JOSÉ
- TORRE MORENO, MARÍA JOSÉ DE LA
- VILLANUEVA FERNÁNDEZ, ALBERTO NEFTALÍ
- VILLAR ARGÁIZ PILAR (NATO)

#### RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- AGUILERA CARNERERO, MARÍA DEL CARMEN
- CHECA HIDALGO, DIEGO
- KÄUPER, ANJA ANNA
- MARTÍN VILLENA, JOSÉ FERNANDO

#### ESTUDIANTES DE GRADO O PRIMER Y SEGUNDO CICLO ESTUDIOS EN EXTINCIÓN

- CABALLERO DURÁN, MARIO

- CHAHBOUNE ALCALDE, SAMIR CRISTIAN
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, JORGE
- COSTA MORENO, CANDELA
- CUMBRERAS SALAS, CLAUDIA
- FERRERAS LOBILLO, SARA ISABEL
- GÁMEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
- GARCÍA CASADO, CRISTINA FdE
- GARCÍA MARTÍN, ELISABERT
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SERAFÍN RUBÉN
- LÓPEZ VALERO, PEDRO JESÚS
- MARTÍN GALDEANO, MARÍA JOSÉ
- MEDINA GONZÁLEZ, JESÚS SEBASTIÁN
- MORENO RUIZ, PALOMA Revoluciona
- OLMEDO CABO, CARMEN
- ORTEGA ALMENDROS, SERGIO
- PEINADO CAMACHO, ANTONIO
- PÉREZ GALLEGO, RITA TERESA
- PÉREZ ZURANO SALVADORA
- RAMOS PEDROSA, APARICIO JOSÉ
- REYES RIENDA, ALEJANDRO
- RODRÍGUEZ CORREA, ÁNGELA SOFÍA
- ROSIN, TANGUY RENE MICHEL
- RUBIO TORRES, CARLOTA

#### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- ÁLVAREZ ROSALES, MARÍA FELISA
- BELMONTE MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- CASTRO EXTREMERA, MARÍA AURORA
- GARCÍA AGUILAR, MANUEL
- GARCÍA CASADO, MARÍA ESPERANZA
- GARCÍA LIZANA, MARÍA ANGUSTIAS
- LÓPEZ GARCÍA, ESTEBAN
- MARTÍN GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL (Nato)
- PÉREZ OCAÑA MARÍA CONSUELO

#### EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, LUIS PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
- BOLÓIX GALLARDO, BÁRBARA ESTUDIOS SEMÍTICOS

- LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN RAFAEL      HISTORIA DEL ARTE
- FUENTES GONZÁLEZ, PEDRO PABLO      FILOLOGÍAS GRIEGA Y ESLAVA
- GARCÍA AGUILAR, MÓNICA      FILOLOGÍA ROMÁNICA
- LOZANO POZO, CRISTÓBAL      FIL. INGLESA Y ALEMANA
- MOLINA ROMERO, M<sup>a</sup> DEL CARMEN      FILOLOGÍA FRANCESA
- SÁNCHEZ MONTES M<sup>a</sup> JOSÉ      LINGÜÍSTICA GRAL. T<sup>a</sup> LIT.

**COORDINADORES/AS DE GRADO NO ELECTOS (CON VOZ-SIN VOTO)**

María Rubio Gómez – Antropología Social y Cultural

Eva Alarcón García – Prehistoria y Arqueología

Rafael Ortega Rodrigo – Estudios Semíticos

María del Carmen Hoces Sánchez – Filología Latina

Francisco José Sánchez García – Lengua Española

María José García Encinas – Filosofía

José Antonio Olmedo Cobo – Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Alberto García Porras – Historia

José Policarpo Cruz Cabrera – Historia del Arte

José Antonio Gutiérrez Álvarez – Historia y Ciencias de la Música

José Eduardo Abad Baena – Lingüística General y Teoría de la Literatura

Julia Nawrot – Literaturas Comparadas